



Santiago, 28 de marzo de 2024
CMF/HE/020

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente.

Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.
Inscripción Registro de Valores N°414

REF.: HECHO ESENCIAL.

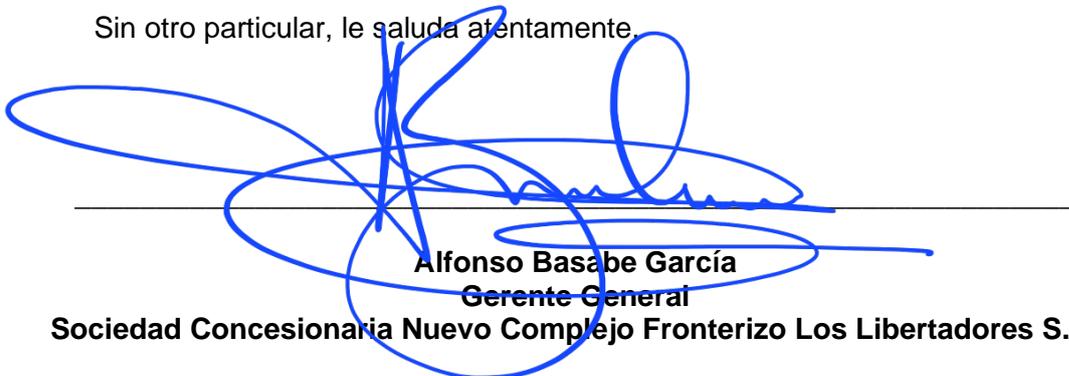
Informa renuncia y designación de director de la Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y encontrándome debidamente facultado para ello, informo a ustedes, en calidad de Hecho Esencial respecto de la **Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.** (la "Sociedad"), lo siguiente.

Que mediante carta recibida por la Sociedad con fecha 27 de marzo de 2024, doña María Isabel Hernández López comunicó su renuncia al cargo de director de Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A. En sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad de fecha 28 de marzo de 2024, el Directorio aceptó esta renuncia, agradeciendo a doña María Isabel Hernández López la labor desempeñada como director titular de la Sociedad, destacando su trayectoria y valioso aporte al desarrollo y crecimiento de la compañía y acordó la designación de don Alfredo Hernández Ayuso quien aceptó el cargo en el mismo acto.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Alfonso Basabe García
Gerente General
Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.